

## Formato para la Difusión de los Resultado de las Evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación en materia de consistencia y resultados del programa F090. Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 21 de abril de 2022.	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 13 de octubre de 2022.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Beatriz Contreras Téllez.	Unidad administrativa: Dirección General de Gestión para Resultados de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa presupuestario F090. Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.</li> <li>✓ Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</li> <li>✓ Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances en el ejercicio fiscal evaluado.</li> <li>✓ Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.</li> <li>✓ Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.</li> <li>✓ Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y a adecuados a las necesidades de la Entidad.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.	
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
<b>Diseño:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se conoce la población potencial y se delimita conceptualmente la población objetivo, sin cuantificarse, en tanto que no son las necesidades de financiamiento las que determinan el monto de recursos a repartir, sino al revés; la disponibilidad variable de recursos condiciona la cantidad de unidades económicas que pueden ser financiadas.</li> <li>✓ No se establecen plazos de actualización o revisión del Programa.</li> </ul>	
<b>Planeación y Orientación a Resultados del programa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (PDEPI) organiza sus actividades y apoyos mediante tres programas específicos o subprogramas, que son: 1) Iniciativas de jóvenes emprendedores en Morelos, 2) Fomento a MIPYMEs, y 3) Programa de financiamientos solidarios y de tasas preferenciales.</li> </ul>	

- ✓ Entre los indicadores del Programa no es claro el procedimiento para la determinación cuantitativa de la población objetivo.
- ✓ El indicador de competitividad del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) no contribuye a la evaluación de los resultados del Programa.

**Cobertura y focalización del programa:**

- ✓ La población objetivo está adecuadamente delimitada conceptualmente: las empresas morelenses, en específico las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).
- ✓ A las mipymes se les apoya mediante tres programas: 1) Iniciativas de jóvenes emprendedores en Morelos, 2) Fomento a mipymes, y 3) Programa de financiamientos solidarios y de tasas preferenciales.
- ✓ No es posible saber cuántas de las solicitudes de financiamiento son atendidas favorablemente, así como tampoco si la demanda es alta o baja.

**Operación:**

- ✓ Programa cumple con procedimientos adecuados para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
- ✓ Utiliza formatos de solicitud preelaborados y disponibles en línea para la población objetivo.
- ✓ No se conoce o difunde públicamente la demanda real de apoyo en cada subprograma.
- ✓ El criterio principal para el otorgamiento de apoyos es la disponibilidad de recursos, por lo que habría que garantizar su sostenibilidad a mediano plazo.

**Percepción de la población atendida:**

- ✓ El Programa recopila información sobre el grado de satisfacción de la población beneficiaria mediante una "estrategia de monitoreo de desempeño" a partir de la aplicación en línea de una "Encuesta de satisfacción convocatorias FIFODEPI".

**Medición de resultados:**

- ✓ Los resultados correspondientes al porcentaje del presupuesto del Programa otorgado en subsidios fueron muy bajos en 2021, sólo del 13.3%, lo que representa un subejercicio de los recursos económicos.
- ✓ No se reportan los resultados del índice de competitividad del IMCO.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y oportunidades:

**Diseño:**

Fortalezas:

- ✓ El Programa F090. Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión identifica adecuadamente el problema que se aboca a resolver.
- ✓ El problema tiene dos dimensiones: 1) La falta de competitividad de las empresas morelenses y, 2) La elevada tasa de informalidad, de más de 60%, de la población ocupada.
- ✓ La población objetivo del programa son las empresas del estado y los trabajadores, en particular informales.

Oportunidades:

- ✓ Se identifican las causas del problema y sus consecuencias.
- ✓ El propósito del programa contribuye a las metas de otros programas estatales y la Agenda 2030.
- ✓ Morelos forma parte de la región Centro, la mayor concentración económica y demográfica del país.
- ✓ Existen fichas técnicas para el seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y se hace un reporte trimestral por todos los niveles de la misma.

**Planeación y orientación a resultados:**

Fortalezas:

- ✓ El programa se sustenta en un ejercicio de planeación institucionalizada, pensado a corto y mediano plazo.
- ✓ Existen procedimientos para vigilar el cumplimiento de los objetivos, como la elaboración de reportes trimestrales de avance.

Oportunidades:

- ✓ Aprovechar la disponibilidad de los recursos estatales, ante la preocupación por reducir los efectos negativos de la pandemia por Covid-19.

**Cobertura y focalización:**

## Fortalezas:

- ✓ Existen Reglas de Operación (ROP) publicadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" que establecen la población objetivo e indican los requisitos a cubrir para solicitar financiamiento. Se difunden esos criterios en convocatorias públicas.
- ✓ Se da seguimiento mediante reportes trimestrales al respecto de lo planeado por todos los niveles de la MIR (Fin, propósito, componentes y actividades).

## Oportunidades:

- ✓ Se determinan metas anuales de cobertura en el programa, para cada convocatoria.

**Operación:**

## Fortalezas:

- ✓ El Programa F090 tiene establecidos en las ROP correspondientes, de manera sólida, los procedimientos necesarios para convocar a los sujetos de apoyo interesados, recibir sus solicitudes, responder, gestionar los apoyos y darle seguimiento.
- ✓ El diagrama de flujo es claro en las fases del proceso y en las responsabilidades atribuidas a cada interviniente.
- ✓ Se recopila información socioeconómica de los solicitantes de apoyo.

## Oportunidades:

- ✓ La actual situación de emergencia sanitaria hace más necesarios los apoyos económicos a las Mipymes del estado.

**Percepción de la población atendida:**

## Fortalezas:

- ✓ Se conoce la opinión de la población beneficiaria del Programa y de cada convocatoria a partir de la aplicación de una "Encuesta de satisfacción" la cual está disponible en línea.

## Oportunidades:

- ✓ Los resultados de la encuesta de satisfacción aportan elementos para mejorar la cobertura u operación del Programa.

**Medición de resultados:**

## Fortalezas:

- ✓ El Programa F090 documenta los avances y resultados trimestralmente con base en los indicadores de la MIR. Se miden los resultados orientados al propósito y los relativos al Fin.

## Oportunidades:

- ✓ Los resultados obtenidos constituyen la base para llevar a cabo ajustes necesarios en el Programa.

## 2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas:

**Diseño:**

## Debilidades:

- ✓ La determinación de la población objetivo no está sustentada en algún procedimiento estadístico o análisis cualitativo. La oferta de apoyo se basa en la oferta o disponibilidad de recursos económicos. La población potencial es toda, lo que resulta sumamente vago.
- ✓ Hace falta documentar de forma sistemática el comportamiento del empleo-desempleo, la evolución de las unidades económicas por tamaño y sector de actividad, la inversión y el Producto Interno Bruto (PIB).

## Amenazas:

- ✓ La eventual desaparición del FIFODEPI. Aunque no parece factible a corto plazo.
- ✓ Baja competitividad de la economía estatal.

**Planeación y orientación a resultados:**

## Debilidades:

- ✓ Entre los indicadores del Programa no es claro el procedimiento para la determinación cuantitativa de la población objetivo.
- ✓ El indicador de competitividad del IMCO no contribuye a la evaluación de los resultados del Programa.

## Amenazas:

- ✓ La falta de ministración oportuna de los recursos financieros por la Secretaría de Hacienda, o su cancelación.

**Cobertura y focalización:**

## Debilidades:

- ✓ No es posible saber cuántas de las solicitudes de financiamiento son atendidas favorablemente, así como tampoco si la demanda es alta o baja.

## Amenazas:

- ✓ El Programa está sujeto a la distribución que se haga del presupuesto estatal, lo que no se puede considerar un gran riesgo, pero puede variar de un año a otro.

**Operación:**

## Debilidades:

- ✓ No se conoce o difunde públicamente la demanda real de apoyo en cada subprograma.
- ✓ El personal disponible no es suficiente para verificar el correcto uso de los apoyos concedidos, ni para realizar la verificación física de los negocios.
- ✓ Algunos beneficiarios no tienen los elementos fiscales suficientes para emitir comprobantes, o sus cuentas bancarias tienen límites de saldo para recibir depósitos.

## Amenazas:

- ✓ El criterio principal para el otorgamiento de apoyos es la disponibilidad de recursos, por lo que habría que garantizar su sostenibilidad a mediano plazo.
- ✓ Existen intermediarios que se quedan con una parte de los apoyos concedidos a los empresarios.
- ✓ Algunos solicitantes presentan documentos alterados o apócrifos.
- ✓ La inseguridad en el estado provoca el cierre de empresas.

**Percepción de La población atendida:**

## Debilidades:

- ✓ No se publican los resultados de la "Encuesta de Satisfacción".

**Medición de resultados:**

## Debilidades:

- ✓ Los resultados correspondientes al porcentaje del presupuesto del Programa otorgado en subsidios fueron muy bajos en 2021, sólo del 13.3%, lo que representa un subejercicio de los recursos económicos. Esto se repitió en los tres componentes del Programa.
- ✓ No se reportan los resultados del Índice de Competitividad del IMCO.

## Amenazas:

- ✓ Que eventualmente se reduzca el presupuesto del Programa.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN****3.1 Conclusiones****Diseño:**

- ✓ La determinación de la población objetivo no está sustentada en algún procedimiento estadístico o análisis cualitativo. La oferta de apoyo se basa en la oferta o disponibilidad de recursos económicos. La población potencial es toda, lo que resulta sumamente vago.
- ✓ Hace falta documentar de forma sistemática el comportamiento del empleo-desempleo, la evolución de las unidades económicas por tamaño y sector de actividad, la inversión y el Producto Interno Bruto (PIB).

**Planeación y orientación a resultados:**

- ✓ Entre los indicadores del Programa no es claro el procedimiento para la determinación cuantitativa de la población objetivo.
- ✓ El indicador de competitividad del IMCO no contribuye a la evaluación de los resultados del Programa.

**Cobertura y focalización:**

- ✓ No es posible saber cuántas de las solicitudes de financiamiento son atendidas favorablemente, así como tampoco si la demanda es alta o baja.

**Operación:**

- ✓ No se conoce o difunde públicamente la demanda real de apoyo en cada subprograma.
- ✓ El personal disponible no es suficiente para verificar el correcto uso de los apoyos concedidos, ni para realizar la verificación física de los negocios.
- ✓ Algunos beneficiarios no tienen los elementos fiscales suficientes para emitir comprobantes, o sus cuentas bancarias tienen límites de saldo para recibir depósitos.

**Percepción de la población atendida:**

- ✓ No se publican los resultados de la "Encuesta de Satisfacción".

**Medición de resultados:**

- ✓ Los resultados correspondientes al porcentaje del presupuesto del Programa otorgado en subsidios fueron muy bajos en 2021, sólo del 13.3%, lo que representa un subejercicio de los recursos económicos. Esto se repitió en los tres componentes del Programa.
- ✓ No se reportan los resultados del Índice de Competitividad del IMCO.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

**Diseño:**

- ✓ Impulsar una mejora regulatoria en los municipios para reducir barreras a la apertura de negocios, obtener licencias de construcción y realizar trámites por internet.
- ✓ Continuar con programas de capacitación para el empleo.
- ✓ Identificar la situación de desempleo en cada uno de los municipios, o al menos de los principales.
- ✓ Sustituir como indicador el Índice de Competitividad del IMCO, que lo integran muchas variables, por un indicador simple como la cantidad de empleo formal generado mensual, trimestral o anualmente.
- ✓ Se requiere un periodo de al menos 5 a 10 años en el análisis del comportamiento del empleo, para su mejor comprensión. También en lo relativo a la evolución de las unidades económicas por tamaño y sector de actividad, la inversión y el PIB o valor agregado.
- ✓ Definir con precisión la población objetivo.

**Planeación y orientación a resultados:**

- ✓ Se considera necesaria mayor precisión en la delimitación de la población objetivo.

**Cobertura y focalización:**

- ✓ Asegurar la disponibilidad de recursos estatales para mantener en operación el Programa

**Operación:**

- ✓ Evaluar si hay correspondencia entre los apoyos otorgados y los demandados.
- ✓ Procurar la verificación física de los negocios y el correcto uso de los apoyos concedidos a los empresarios.
- ✓ Continuar la práctica de recomendar a los beneficiarios la necesidad de tener vigente su firma electrónica del SAT, y evitar restricciones de saldo en sus cuentas bancarias.

**Percepción de la población atendida:**

- ✓ Aprovechar los resultados de la "Encuesta de Satisfacción" para eventualmente mejorar la operación del Programa.
- ✓ Publicar en la página web del Programa los resultados de la "Encuesta de Satisfacción".

**Medición de resultados:**

- ✓ Sustituir el índice de competitividad del IMCO como criterio de medición de resultados.

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre de los evaluadores:

- Dr. Medardo Tapia Uribe.
- Dra. Gabriela Martínez Tiburcio.
- Mtro. Guillermo Olivera Lozano.
- Mtra. Xinemi García Mendoza.

4.2 Cargo:

- Investigador Titular y coordinador del Programa de Estudios de Gobierno y Políticas Públicas de la UNAM.
- Profesora Investigadora. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Profesor Asociado del Centro de Investigación y Docencia Económicas, S. C.
- Técnica Académica del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

4.3 Institución a la que pertenece: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

4.4 Principales colaboradores: Dra. Gabriela Martínez Tiburcio, Mtro. Guillermo Olivera Lozano y Mtra. Xinemi García Mendoza.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: medardo@unam.mx.
4.6 Teléfono (con clave lada): 7773291716, (55) 56227716 Red UNAM: 27716, 27839

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): F090. Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.	
5.2 Siglas: PDEPI.	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Estado de Morelos / Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI).	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI).	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
C.P. Janeth Hernández Serrano. Directora General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo. fifodepi@morelos.gob.mx (777) 2434103 y 2429948.	Unidad administrativa: Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI).

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: <input checked="" type="checkbox"/> (Señalar) <u>Convenio de colaboración con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Gestión para Resultados de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 175,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Ramo 28.

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

[https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu\\_planeacion/evaluacion/EvaluaProgPresu/2022/Evaluacion\\_F090\\_Desarrollo\\_Empresarial\\_y\\_Promocion\\_de\\_la\\_Inversion.pdf](https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu_planeacion/evaluacion/EvaluaProgPresu/2022/Evaluacion_F090_Desarrollo_Empresarial_y_Promocion_de_la_Inversion.pdf)

7.2 Difusión en internet del formato:

[https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu\\_planeacion/evaluacion/EvaluaProgPresu/2022/Formato\\_CONAC\\_F090\\_Desarrollo\\_Empresarial\\_y\\_Promocion\\_de\\_la\\_Inversion.pdf](https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu_planeacion/evaluacion/EvaluaProgPresu/2022/Formato_CONAC_F090_Desarrollo_Empresarial_y_Promocion_de_la_Inversion.pdf)